



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 228.-

CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.

En uso de sus facultades legales y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 5 y 6, de la Ley Orgánica de la Academia Nacional de Seguridad Pública, **ACUERDA:** Nombrar, a partir del día 8 de junio del presente año, para un período legal de funciones de tres años, Director General de la mencionada Academia al Licenciado **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA.**

El Licenciado Martínez Ventura, deberá rendir la protesta constitucional correspondiente antes de asumir sus funciones.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los siete días del mes de junio de dos mil trece.



[Firma]
CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.



[Firma]
GREGORIO ERNESTO ZELAYANDÍA CISNEROS,
Ministro de Gobernación.